



Requisitos para la inscripción a Selección Interna, conforme Artículo 9° de la Resolución Decanal 83/2017

- a) Solicitud de inscripción, que será otorgada por la Oficina de Concursos al momento de la inscripción.
- b) Cinco (5) juegos de Curriculum Vitae Nominal en formato PDF, según SIGEVA
- c) Una (1) Propuesta, según el llamado de que se trate, en sobre cerrado consignando 1)- Datos Personales, 2)- El nombre de la asignatura del llamado:
- c.1. Para Profesores Titulares, Asociados o Adjunto a cargo: propuesta de Programa de la Asignatura de acuerdo al Plan de Estudios vigente.
 - c.2. Para Profesor Adjunto: propuesta de desarrollo de una Unidad.
 - c.3. Para Profesor Asistente: propuesta de trabajos prácticos sobre el Programa vigente.
 - c.4. Para Profesor Ayudante: síntesis de un tema teórico del Programa vigente
- d) Acompañar con el punto b) copia de la Resolución de designación por concurso o selección, según corresponda.
- E) Autorización de la autoridad competente, según la organización interna de la unidad académica, para el dictado de la asignatura como carga anexa a su cargo docente, esta última en el caso que corresponda.
- f) Escrito de recusación si correspondiere, de uno, algunos o todos los miembros de la Comisión Evaluadora (titulares y suplentes) que entenderá en el llamado